

0255945 06.NOV 2024 16:16

RECIBIDO
SECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES
FEDERAL DE

*Sh
enxos*

Ciudad de México, 06 de noviembre de 2024

Asunto: Solicitud de prórroga a consulta pública.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

En representación de los operadores de servicios de telecomunicaciones afiliados a la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, distraemos la atención del Pleno de ese Instituto, con relación a la **consulta pública de integración sobre la identificación de necesidades de espectro radioeléctrico para redes privadas mediante el "Cuestionario sobre la prospectiva de las concesiones de espectro radioeléctrico para el despliegue de redes privadas"**, el cual tiene por objetivos principales fomentar la participación ciudadana y la transparencia en la elaboración de políticas o estrategias regulatorias; analizar y conocer las necesidades actuales de las personas interesadas en el concesionamiento de espectro radioeléctrico para el despliegue de redes privadas, e identificar áreas de mejora a través de la obtención de información previo a la emisión de instrumentos regulatorios o, procedimientos de licitación pública en materia de espectro radioeléctrico, abierta para comentarios de los interesados hasta el 13 de noviembre próximo.

Al respecto, y toda vez que en la consulta se prevén temas de gran relevancia para el sector telecomunicaciones, este organismo empresarial hace una formal y respetuosa solicitud al Instituto para que, en su caso, valore y acuerde la ampliación del periodo de consulta pública, de por lo menos de 20 días hábiles contados a partir de que expire el plazo originalmente previsto, buscando con ello lograr la participación del mayor número de interesados en el Cuestionario y dar una respuesta adecuada a los planteamientos expuestos en el mismo.

Agradecemos su atención a la presente solicitud, confiando que la misma será evaluada favorablemente por ese organismo regulador.

[Redacted signature area]

DIRECTOR GENERAL Y VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

[Redacted box]

Ccp

[Redacted line]



Culiacán 71, Hipódromo de la Concordia, C.P. 06170, CDMX
T. 01 55 5264 0808
canieti@canieti.com.mx
www.canieti.org

EIFT24-36921